ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 01			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4137.010.26.1.261 de 2026			
Nombre completo del contratista: CARMELO GABRIEL CASTRO SARMIENTO			
Documento de identificación: 1.144.160.565 de Cali			
Nombre del supervisor: Ángela María Herrera Calero			
Organismo: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional			
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 09/julio/2026		Fecha terminación 31/octubre/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($31.304.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$31.304.000	$7.826.000	$0	$23.478.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1083637238 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 478171023 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 14 de julio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Según lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. 4137.010.26.1.261 de 2026, me permito presentar informe de las actividades desarrolladas por el contratista CARMELO GABRIEL CASTRO SARMIENTO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. Elaborar y presentar los informes de manera cuantitativa y cualitativa del DADII relacionados con la ejecución presupuestal.

- El contratista elaboró y presentó informe de manera cuantitativa del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional relacionado con el seguimiento a la ejecución presupuestal con corte al mes de junio del 2026 mediante el archivo drive https://docs.google.com/spreadsheets/d/14AzND_it00xQ8PO1iHXuk7tVIjPfa2tP_hohLSPjWaI/edit?gid=560257237#gid=560257237

2. Realizar las modificaciones presupuestales, tales como adiciones, traslados, cambios de pospre, ajuste de actividades y los demás cambios que le sean solicitados acorde a los lineamientos del nivel Territorial y Nacional y de acuerdo con las disposiciones del COMFIS Distrital

- El contratista realizo las solicitudes de modificaciones presupuestales de acuerdo con los requerimientos del presupuesto mediante el oficio con radicado No. 202641370100013154.

3. Realizar las solicitudes del Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, de acuerdo con proyección de gastos y a los requerimientos recibidos acorde al Plan Anual de Adquisiciones.

- El contratista realizó solicitudes del Plan Anual Mensualizado de Caja mediante los oficios con radicado No. 202641370100013894, 202641370100013824, 202641370100013684, 202641370100013164.

4. Realizar el diligenciamiento de los informes, archivos y solicitudes de información presupuestal requerida por los entes de control, organismos internos y externos y/o por el supervisor del contrato.

- El contratista realizó el diligenciamiento de informe de ejecución presupuestal del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional con corte al mes de junio de 2026.

5. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de acuerdo a las metas establecidas en el plan indicativo y el plan de acción.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista apoyó el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo con base en las metas establecidas en el plan de acción de los 5 proyectos de inversión que se encuentran con asignación presupuestal.
- El contratista realizó el reporte de seguimiento de cumplimiento de las metas del plan de acción según su avance físico y avance presupuestal en la Plataforma Integrada de Inversión Púbica (PIIP) correspondiente al mes de junio.

6. El contratista deberá gestionar, tramitar, atender, responder y archivar de manera oportuna, dentro de los términos legales, las PQRSD que le sean asignadas en el sistema de gestión documental o en el correo electrónico.

- El contratista dio respuesta a la circular No. 4132.040.22.2.1020.001168 enviada mediante oficio con radicado No. 202641320400011684 del 19 de JUNIO de 2026 en la que solicitaron reportar quienes serán los enlaces responsables de reportar el seguimiento a las políticas públicas del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional mediante oficio con radicado No. 202641370100013834.
- El contratista dio respuesta a la solicitud enviada usted mediante oficio con radicado No. 202641370400047094 del 9 de julio de 2026, en el cual se solicitó la elaboración de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP por un valor de $1.750.905 de acuerdo con el oficio 2026RS124380 del 6 de julio de 2026 enviado por la Comisión Nacional del Servicio Civil en la que se autorizó el uso de lista de elegibles CON COBRO de la OPEC 221933, mediante oficio con radicado 202641370100013134.

7. Las demás actividades que se requieran en el DADII, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual. Parágrafo: El Contratista ejecutará las actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con la necesidad del servicio.

- El contratista realizó la solicitud de creación de posiciones presupuestales y requerimiento al Ministerio de Hacienda enviado al Departamento Administrativo de Hacienda mediante oficio con radicado No. 202641370100013504.
- El contratista realizó el oficio de Instrucción para pago de por el uso de la licencia del Software IAS Solution – Módulo Human Solution utilizado para la liquidación de la nómina de pensionados de EMSIRVA EN LIQUIDACIÓN, la cual solo se envía a pago en el momento en el que la Subdirección

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Estratégica del Talento Humano revise la cuenta de cobro correspondiente, mediante oficio con radicado 202641370100022671.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

RELACIÓN DE EQUIPO					
ITEM	SERIE CPU	SERIE DE MONITOR	MOUSE	TECLADO	SCANER
1*	BC0SN10260	M2022CM24E080211	SI TIENE	SI TIENE	N/A

*Nuevo
Observaciones al informe técnico: N/A

3. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

4. FIRMAS RESPONSABLES

ÁNGELA MARÍA HERRERA CALERO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 30 de julio de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE						
1. Fecha de la Transacción	30/7/2026	2. Número Consecutivo	**DS**	4137	968	
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3	
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL		6. Centro Gestor	4137		
7. Dirección - Organismo	AV 2 Norte # 10-70		8. Teléfono	6533796		
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO						
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Castro Sarmiento Carmelo Gabriel		10. NIT/C.C.	1.144.160.565	9	
11. Dirección	Cra 119b # 60 - 195		12. Ciudad	CALI		
13. Correo Electrónico	carmelocastro.s@hotmail.com		14. Teléfono	3154429793		
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN						
15. Concepto de la Operación	Prestacion de Servicios Profesionales CUOTA: (01)					
16. Valor de la Operación	$ 7.826.000	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE				
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL						
17. Número Contrato	4137.010.26.1.261-2026		18. CDP	3700029520		
			19. RPC	4500425605		
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.					
21. Valor del Contrato	$ 31.304.000	TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE				

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-14, 10:55:24 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2026
Empresa	CARMELO GABRIEL CASTRO SARMIENTO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144160565
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1083637238
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	478171023
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 908.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 500.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 391.300	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 16.400	$ 0
		SubTotales:		$ 908.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 908.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Distrito de Santiago de Cali, 30 de julio de 2026

ÁNGELA MARÍA HERRERA CALERO
Profesional Especializado (E)
Supervisor
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Asunto: Informe de gestión- Cuota 1
Contrato No. 4137.010.26.1.261-2026

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

1. Elaborar y presentar los informes de manera cuantitativa y cualitativa del DADII relacionados con la ejecución presupuestal.

- Elaboré y presenté informe de manera cuantitativa del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional relacionado con el seguimiento a la ejecución presupuestal con corte al mes de junio del 2026 mediante el archivo drive https://docs.google.com/spreadsheets/d/14AzND_it00xQ8PO1iHXuk7tVIjPfa2tP_hohLSPjWaI/edit?gid=560257237#gid=560257237

2. Realizar las modificaciones presupuestales, tales como adiciones, traslados, cambios de pospre, ajuste de actividades y los demás cambios que le sean solicitados acorde a los lineamientos del nivel Territorial y Nacional y de acuerdo con las disposiciones del COMFIS Distrital

- Realicé las solicitudes de modificaciones presupuestales de acuerdo con los requerimientos del presupuesto mediante el oficio con radicado No. 202641370100013154.

3. Realizar las solicitudes del Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, de acuerdo con proyección de gastos y a los requerimientos recibidos acorde al Plan Anual de Adquisiciones.

- Realicé solicitudes del Plan Anual Mensualizado de Caja mediante los oficios con radicado No. 202641370100013894, 202641370100013824, 202641370100013684, 202641370100013164.

4. Realizar las solicitudes de elaboración de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal – CDP de acuerdo con los requerimientos recibidos y acorde al Plan Anual de Adquisiciones.

- Durante el periodo no se realizaron solicitudes de elaboración de Certificados de Disponibilidad Presupuestal – CDP.

5. Realizar el diligenciamiento de los informes, archivos y solicitudes de información presupuestal requerida por los entes de control, organismos internos y externos y/o por el supervisor del contrato.

- Realicé el diligenciamiento de informe de ejecución presupuestal del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional con corte al mes de junio de 2026.

6. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de acuerdo a las metas establecidas en el plan indicativo y el plan de acción.

- Apoyé el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo con base en las metas establecidas en el plan de acción de los 5 proyectos de inversión que se encuentran con asignación presupuestal.
- Realicé el reporte de seguimiento de cumplimiento de las metas del plan de acción según su avance físico y avance presupuestal en la Plataforma Integrada de Inversión Púbica (PIIP) correspondiente al mes de junio.

7. El contratista deberá gestionar, tramitar, atender, responder y archivar de manera oportuna, dentro de los términos legales, las PQRSD que le sean asignadas en el sistema de gestión documental o en el correo electrónico.

- Di respuesta a la circular No. 4132.040.22.2.1020.001168 enviada mediante oficio con radicado No. 202641320400011684 del 19 de JUNIO de 2026 en la que solicitaron reportar quienes serán los enlaces responsables de reportar el seguimiento a las políticas públicas del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional mediante oficio con radicado No. 202641370100013834.
- Di respuesta a la solicitud enviada usted mediante oficio con radicado No. 202641370400047094 del 9 de julio de 2026, en el cual se solicitó la elaboración

de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP por un valor de $1.750.905 de acuerdo con el oficio 2026RS124380 del 6 de julio de 2026 enviado por la Comisión Nacional del Servicio Civil en la que se autorizó el uso de lista de elegibles CON COBRO de la OPEC 221933, mediante oficio con radicado 202641370100013134.

8. Entregar al final del contrato los documentos producidos en el desarrollo del objeto contractual de manera organizada en carpetas de acuerdo con la Tabla de Retención Documental vigente.

- Durante este periodo no hice entrega de los documentos producidos en el desarrollo del objeto contractual de manera organizada en carpetas de acuerdo con la Tabla de Retención Documental vigente toda vez que el contrato finaliza en el mes de octubre.

9. Las demás actividades que se requieran en el DADII, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual. Parágrafo: El Contratista ejecutará las actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con la necesidad del servicio.

- Realicé solicitud de creación de posiciones presupuestales y requerimiento al Ministerio de Hacienda enviado al Departamento Administrativo de Hacienda mediante oficio con radicado No. 202641370100013504.
- Realicé el oficio de Instrucción para pago de por el uso de la licencia del Software IAS Solution – Módulo Human Solution utilizado para la liquidación de la nómina de pensionados de EMSIRVA EN LIQUIDACIÓN, la cual solo se envía a pago en el momento en el que la Subdirección Estratégica del Talento Humano revise la cuenta de cobro correspondiente, mediante oficio con radicado 202641370100022671.

Certifico que he cumplido con el pago de la seguridad social, según lo establecido en el contrato de prestación de servicios CLÁUSULA SEXTA, AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL, confirmando que me encuentro al día en el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL, de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. Lo anterior conforme a la siguiente información:

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1083637238 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 478171023 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 14 de julio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2026 IBC: $3.130.400 Forma de pago: Mes Vencido ☐ Mes Anticipado ☒ Extemporáneo ☐

Atentamente,

CARMELO GABRIEL CASTRO SARMIENTO
C/c No 1.144.160.565 de Cali
Contratista